



Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués

Texto Nº.: 911/2025

Fecha: 20/06/2025

Clave: AEM

Asunto: Acta\_1 Baremación méritos comité selección de un conductor con carácter temporal L503 (exp.

Expte Nº 846/2025 Convocatoria puesto L503 como personal laboral temporal por

## ACTA DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE CONDUCTOR (L503) COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL (EXP. 846/2025)

Reunidos en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, siendo las diez horas del día 20 de junio de 2025 los miembros del Comité de Selección para una plaza de conductor (L503) como personal laboral temporal, se procede a constituir el Tribunal en legal forma, con los siguientes miembros:

Cargo	Identidad
Presidencia	Alberto Encinar Martín (Secretario-Interventor de la Corporación).
Vocalía	Israel García Sáez (Técnico).
Vocalía	Asunción Jaén Barceló (Técnico).
Vocalía	Teresa Segovia Martín (Técnico).
Secretaría	Alfonso Martín Izquierdo (Administrativo).

Por el Sr. Presidente del Tribunal se da cuenta de la resolución de Alcaldía 998/2025, por la que se aprobó el listado provisional de aspirantes admitidos y excluidos, así como de la resolución de Alcaldía 1014/2025, de 18 de junio de 2025, por la que se aprobó la siguiente relación definitiva de aspirantes admitidos:

### LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDO/EXCLUIDO (*Causa según base tercera)
1	USURELU Ionut-Mirel	**** 3925*	ADMITIDO
2	SASTRE NIETO Alfonso	**** 7634*	EXCLUIDO (B)
3	JAÉN CASILLAS Julián	**** 0747*	EXCLUIDO (B)
4	DEL PESO BOEHN Nuria Belén	**** 5848*	ADMITIDA



Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués

5	MORENO CONTRERA Jesús Manuel	**** 7008*	EXCLUIDO (B, E)
6	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ María	**** 4740*	EXCLUIDA (B)
7	MUÑOZ GARCÍA Carlos	**** 9380*	ADMITIDO

Igualmente, da cuenta del escrito presentado por el aspirante D. Carlos Muñoz García, con nº de 4109/2025, de 20 de junio de 2025, por el que renuncia a la participación en el proceso por no poder renunciar por cuestiones formales a su actual puesto de trabajo. A la vista de lo anterior, por el Tribunal se procede a la baremación de los aspirantes admitidos según lo establecido en la BASE OCTAVA, haciendo constar expresamente que en el apartado "Experiencia" no se computan los seis meses necesarios y acreditados para participar en el procedimiento:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN	EXPERIENCIA	TOTAL
1	USURELU Ionut-Mirel	40	1,5	41,5
2	DEL PESO BOEHM Nuria Belén	60	2	62

De conformidad con lo establecido en la BASE DÉCIMA, a la vista de la baremación realizada, por unanimidad de los miembros del Tribunal se propone a la Sra. Alcaldesa la contratación de Doña Nuria Belén del Peso Boehm, pasando el aspirante D. Ionut-Mirel Usurelo y el aspirante D. Carlos Muñoz García (por estar debidamente admitido y cumplir los requisitos del puesto) a formar parte de la bolsa de trabajo, según lo establecido en la BASE UNDÉCIMA.

Siendo las once horas y diez minutos de la fecha al principio consignada se levanta la sesión, extendiéndose el presente acta, de cuyo contenido como Secretario doy fe.

En Las Navas del Marqués, a 20 de junio de 2025.

Secretario del Comité,

Fdo.: Alfonso Martín Izquierdo.



Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués

Presidente,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.

*Firmado electrónicamente el 20/06/2025 11:13:37*  
Hash de firma: 04690913002a0b5aa2127269b028b4d7

Vocal,

Fdo.: Asunción Jaén Barceló.

*Firmado electrónicamente el 20/06/2025 15:54:49*  
Hash de firma: d8700e5939e84403d7a1db6dcaebf81

Vocal,

Fdo.: Israel García Sáez.

*Firmado electrónicamente el 20/06/2025 13:14:23*  
Hash de firma: 3be195bca63aeb9872456469b0f08b1

Vocal,

Fdo.: Teresa Segovia Martín.

*Firmado electrónicamente el 20/06/2025 12:17:14*  
Hash de firma: ad7063d7784e872fa8ae9788ace32d0